



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA CRUSTAMAR S. A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Señores Accionistas:

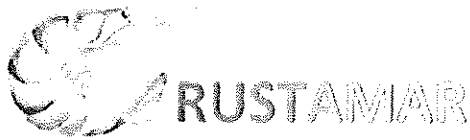
Pongo a consideración de Ustedes el Balance General y Cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; según lo previsto al cierre del ejercicio 2017, en el mes de julio se llevó a cabo la compra de un generador eléctrico con capacidad de 500kva, a fin de prever la eventualidad de los cortes de energía; adicionalmente, se concluyeron los trabajos de ingeniería civil para el silo de hielo, y en noviembre se recibieron 2 de los 3 equipos contratados con la compañía TERMOTEC para la producción de hielo.

En el ámbito laboral, en noviembre 2017 se dio inicio al proceso de implementación de contratos de trabajo por temporada por procesamiento bioacuático, con los que hemos obtenido una reducción en el costo por mano de obra, sin disminuir las plazas de trabajo.

En mayo se llevó a cabo la Auditoria de Certificación BRC versión 7 "*Global Standard for Food Safety*" en la cual obtuvimos la calificación "A", comprometidos con la seguridad alimentaria esta administración agotará esfuerzos hasta conseguir la calificación "AAA".

Adicionalmente, para el año 2019 y según lo proyectado en el año 2015, se espera concluir los trabajos de instalación de silo de hielo, el mismo que tendrá una capacidad de producción de 90ton diarias de hielo escamado, equivalente a 4000 sacos de 50libras, con lo que esperamos un ahorro del 30% en el rubro "hielo", así como también esperamos dar solución a los retrasos por despacho de hielo.

El total de ingresos ascendió a 69.1 millones de dólares americanos, los mismos fueron suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos en el ejercicio económico, por tal motivo el resultado después del impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal es de: Utilidad \$1'234.293,89. Cabe recalcar que el resultado obtenido, se debe a las medidas de ahorro tomadas en el tercer trimestre del 2017, así como a la optimización de los recursos propios de la planta.



Al 31 de diciembre del 2018, no fue necesario el apalancamiento financiero, ya que los clientes continúan realizando los pagos de manera anticipada, excepto por la compañía Ecuashrimp quien realiza el pago una vez recibida la carga.

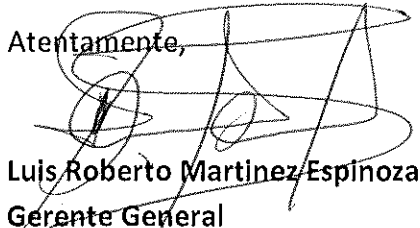
Por otro lado, la compañía mantuvo la Política de Compra, 70% anticipo por el producto puesto en planta y el 30% pagaderos a 10 días plazo, ya que nuestros proveedores de camarón se muestran satisfechos con la política adoptada, proveyendo oportunamente con la materia prima requerida y con los estándares de calidad exigidos por los organismos de control.

Para el año 2019, se propone continuar con las medidas de ahorro con el fin de incrementar y/o mantener el resultado obtenido en el presente ejercicio, comprometidos con el bienestar de nuestro personal y la calidad de nuestro producto. A más de lo anteriormente indicado, para el 2019 se espera incrementar en 5% los contenedores exportados, con relación al ejercicio actual.

Por otro lado se espera iniciar el proceso de certificación para la **"ASC Aquaculture Stewardship Council"**, la misma que les da a los consumidores la seguridad que el camarón que compran es producido a través de prácticas sociales y ambientalmente responsables. Esta certificación va orientada al productor, con el fin de que ellos den un adecuado manejo a las áreas cercanas a su actividad, como los manglares; así como un adecuado manejo a todos los recursos que involucran el proceso de crianza del camarón sean estos la calidad del agua, el manejo de los desechos, el pago justo al personal en ambientes de trabajo seguros y equitativos, entre otros. Siendo que el productor se debe calificar, hemos conversado con nuestro productor Camilo Ramia quien ha manifestado su interés por obtener esta certificación, de ser así será un referente para el resto de nuestros proveedores principales.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa, ruego a los señores socios, remitirse a los Estados Financieros.

Atentamente,


Luis Roberto Martínez Espinoza
Gerente General